

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TECHNOGROUP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2013, a las 11H45, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. Amazonas 40-80 y Unión Nacional de Periodistas, con convocatoria previa y con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen la compañía Cinergy Capital Corp. y el Sr. Rojas Wladimir, propietarios del 100% del capital social suscrito y pagado.

La junta decide que presida la reunión el Sr. Wladimir Rojas Gerente de la compañía y como secretario Ad-Hoc, actúa el Sr. Emilio José Andrade López. Los accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria para tratar sobre el siguiente punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF 2012 y la conciliación de los estados financieros de NEC a NIIF del periodo 2011 - 2012 para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

Los accionistas por unanimidad deciden instalarse en Junta General extraordinaria con carácter universal y tratar el orden del día propuesto.

En vista de que no existen otros asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta, la que es aprobada en esta misma reunión por unanimidad.

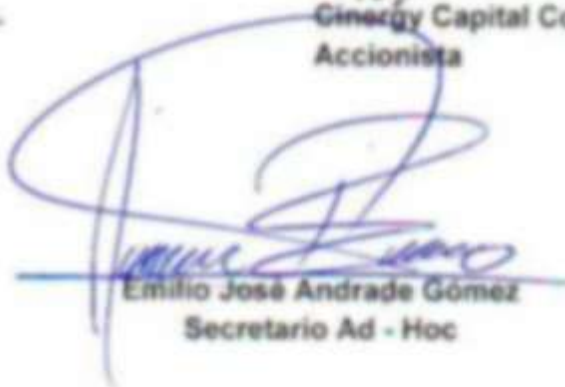
Atentamente,



Wladimir Rojas.
Gerente
Accionista



Cinergy Capital Corp.
Accionista



Emilio José Andrade Gómez
Secretario Ad - Hoc